

Acta de la Sesión 568 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 9 de septiembre de 2019.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefa y Encargados de Departamento

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Medio Ambiente

Mtra. Isaura Elisa López Vivero Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Nora Jimena Silva Ortigosa Arquitectura

Representación vacante Diseño de la Comunicación Gráfica

Bryan Chanes Hernández Diseño Industrial

Sandra Flores Velázquez Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 8 miembros da inicio la Sesión 568, a las 9:31 horas.

Se declara la existencia de quórum

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber, lo somete a consideración del pleno, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 568-1

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 564 y 565 Ordinarias del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas el 4 y 11 de julio de 2019, respectivamente, y 566 y 567 Ordinarias del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas el 16 de julio de 2019.**

El Presidente pregunta si hay observaciones, al no haber, somete a consideración del pleno cada una de las actas, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 568-2

Aprobación de las actas de las sesiones 564 y 565 Ordinarias del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas el 4 y 11 de julio de 2019, respectivamente, y 566 y 567 Ordinarias del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas el 16 de julio de 2019.

- 2. Integración, en su caso, de las siguientes comisiones:**

- a) **Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas*, previa consulta a la comunidad divisional.**

El Presidente refiere que estos Lineamientos no se han actualizado desde 2005, fueron diseñados para los planes de estudio de ese entonces.

Menciona que integró una Comisión Académica en su calidad de Director por cuatro miembros del personal académico, uno por departamento. Esta Comisión elaboró un proyecto para que se analice y se propongan reformas.

Sugiere la siguiente fórmula de integración de la comisión: los cuatro órganos personales y dos miembros del personal. Pregunta si hay comentarios.

El Sr. Bryan Chanes pide que se incorporen alumnos en esta Comisión, opina que ellos pueden aportar.

El Presidente recomienda que los alumnos participen en calidad de invitados. Considera que los cuatro Jefes de Departamento deben estar en esta Comisión porque a ellos les compete el tema de la asignación.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando propone que esta Comisión esté integrada por los cuatro Jefes de Departamento y los cuatro representantes del personal académico.

El Presidente aclara que por Legislación no puede haber más de seis integrantes.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata propone que esta Comisión se integre por los cuatro órganos personales, un representante del personal académico y un representante de los alumnos.

Los tres miembros del personal académico y los dos alumnos que no sean integrantes de la Comisión podrían incorporarse como asesores.

El Presidente menciona que los asesores serían los coordinadores de licenciatura, ya que se va a discutir la distribución de las UEA. Propone la fórmula de integración: cuatro órganos personales, un representante del personal académico y un representante de los alumnos. Como asesores propone a los tres Coordinadores de Licenciatura y el Coordinador Divisional de Docencia.

Al no haber más comentarios, somete a consideración del pleno la fórmula de integración: los cuatro órganos personales, un representante del personal académico y un representante de los alumnos, lo cual se aprueba por unanimidad.

Se propone como órganos personales al Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, al Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y al Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón.

El Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño queda vacante.

Se propone por parte del personal académico a la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno.

Se propone por parte de los alumnos al Sr. Bryan Chanes Hernández.

El Presidente propone como asesores a la Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura; a la Mtra. Georgina Vargas Serrano, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica; al Mtro. Sergio Dávila Urrutia, Coordinador de la Licenciatura en Diseño Industrial, y al Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano, Coordinador Divisional de Docencia.

Las propuestas son sometidas a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

El Presidente propone como mandato para esta Comisión lo siguiente: “Analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA’S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional”.

El Presidente propone como plazo para que esta Comisión emita su Dictamen el 31 de enero de 2020.

El Presidente somete a consideración el mandato y el plazo, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 568-3

Integración de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de*

CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

La representación del órgano personal del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño quedó vacante

Personal académico

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno

Alumno

Sr. Bryan Chanes Hernández

Como asesores fueron nombrados: la Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura; la Mtra. Georgina Vargas Serrano, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica; el Mtro. Sergio Dávila Urrutía, Coordinador de la Licenciatura en Diseño Industrial, y el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano, Coordinador Divisional de Docencia.

El mandato es el siguiente: “Analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres

Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional”.

El plazo para que la Comisión emita su Dictamen será el 31 de enero de 2020.

b) Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos*, previa consulta a la comunidad divisional.

El Presidente propone la siguiente fórmula de integración de la comisión: dos órganos personales, dos miembros del personal académico y dos alumnos. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la fórmula de integración, la cual se aprueba por unanimidad.

Se propone como órganos personales al Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara.

La representación de un órgano personal quedó vacante.

Se propone por parte del personal académico al Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez y al Dr. Fernando Minaya Hernández.

Se propone por parte de los alumnos al Sr. Bryan Chanes Hernández.

La representación de los alumnos quedó vacante.

El Presidente propone como asesores al Dr. Isaac Acosta Fuentes, Coordinador Divisional de Investigación; al Dr. Iván Gustavo Garmendia Ramírez, Coordinador Divisional de Posgrado; al Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, académico del Departamento del Medio Ambiente, y al Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón, académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Las propuestas son sometidas a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad

El Presidente propone como mandato para esta Comisión lo siguiente: “Analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos*, previa consulta a la comunidad divisional”.

El Presidente propone como plazo para que esta Comisión emita su Dictamen el 31 de enero de 2020.

El Presidente somete a consideración el mandato y el plazo, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 568-4

Integración de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

La representación de un órgano personal quedó vacante.

Personal académico

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez

Dr. Fernando Minaya Hernández

Alumnos

Sr. Bryan Chanes Hernández

La representación de los alumnos quedó vacante.

Como asesores fueron nombrados: el Dr. Isaac Acosta Fuentes, Coordinador Divisional de Investigación; el Dr. Iván Gustavo Garmendia Ramírez, Coordinador de los Posgrado de Diseño; el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, académico del Departamento del Medio Ambiente, y el Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón, académico del

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El mandato es el siguiente: “Analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional”.

El plazo para que la Comisión emita su Dictamen será el 31 de enero de 2020.

3. Ampliación, en su caso, del mandato para la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

El Presidente propone que esta Comisión analice los Lineamientos vigentes y, en su caso, proponga las reformas necesarias, previa consulta a la comunidad divisional.

Propone como plazo para que esta Comisión emita su Dictamen el 31 de enero de 2020.

El Presidente somete a consideración el mandato y el plazo, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 568-5

Ampliación del mandato para la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD*, en los siguientes términos: “Analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para el servicio social de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, previa consulta a la comunidad divisional.

El plazo para que la Comisión emita su Dictamen será el 31 de enero de 2020.

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2019.

El Presidente resume el trabajo que se realizó: se hizo un análisis de la plantilla académica; se convocó a la Jefa y Encargados de Departamento, y a los jefes de área; se presentó el análisis, y se generaron gráficas.

De acuerdo a los artículos 118 y 119 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), corresponde a los Jefes de Departamento redactar y firmar las convocatorias, de acuerdo con la determinación anual de necesidades de personal académico aprobada por el Consejo Divisional, previa consulta con el personal académico de su Departamento y sean turnadas al Director de División.

Menciona que el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo envió un alcance donde modifica la última fila.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata comenta que se eliminó las UEA de Diseño de Comunicación Gráfica.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que no se anexaron las necesidades del Área Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño.

El Presidente propone aprobar el documento que se presenta y en la próxima sesión un addendum de las necesidades del Área Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño.

La D.C.G. Dulce María Castro menciona que por cuestiones concretas se está aprobando la planeación en septiembre, en el caso del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño externa su preocupación porque han atravesado por varias situaciones, hay plazas que estaban pendientes y no pudieron ser convocadas.

Una vez aprobada la determinación del personal académico, sugiere respetuosamente que la dirección haga lo posible para que se dé celeridad a las plazas.

El Sr. Bryan Chanes pregunta cómo se realiza este proceso de plazas.

El Presidente explica que se inicia con la solicitud del Director a los Jefes de Departamento, se hace una reunión y se plantea un análisis de docencia de

las necesidades que se tienen, posteriormente se hacen recomendaciones y se presentan.

El Presidente propone aprobar la Determinación de personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2019, con un addendum relativo al Departamento del Medio Ambiente del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que se someterá a consideración de la próxima sesión del Consejo Divisional, la cual se aprueba con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Acuerdo 568-6

Aprobación de Determinación de personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2019, con un addendum relativo al Departamento del Medio Ambiente del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño que se someterá a consideración de la próxima sesión del Consejo Divisional.

- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

El Presidente expone el Dictamen en el que se recomienda al Consejo Divisional aprobar la reposición de los 93 días naturales para la profesora Beatriz Irene Mejía Modesto, del 14 de enero al 30 de marzo de 2020. Pregunta si hay comentarios, al no haber, lo somete a consideración del pleno, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 568-7

Aprobación de la reposición de los 93 días naturales a la siguiente profesora:

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Beatriz Irene Mejía Modesto	14 de enero de 2019	13 de enero de 2020	14 de enero al 30 de marzo de 2020

6. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

El Presidente expone el primer Dictamen de la Comisión:

1. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**Nuevas tendencias y propuestas de la Semiótica de la imagen**”, la responsable es la Dra. María Teresa Olalde Ramos, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la Imagen Visual”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación del registro del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con el siguiente Dictamen:

2. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**La expansión de la imagen en la era de las redes sociales**”, el responsable es el D.C.G. Manuel de la Cera Alonso y Parada, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la Imagen Visual”, que finaliza en el trimestre 21-I y que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación del registro del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de prórroga:

3. Prórroga del Proyecto de Investigación N-416 titulado **“El diseño en la sustentabilidad aplicado a proyectos a favor de la preservación del entorno”**, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 19-O y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación de la prórroga del Proyecto, la cual es aprobada por unanimidad.

Le sigue un reporte:

4. Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-477 titulado **“Nociones generales de la Geometría Descriptiva”**, el responsable es el Arq. Oscar Henry Castro Almeida, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido.

Presenta los siguientes informes finales:

5. Informe final del Proyecto de Investigación N-268 titulado **“Criterios para la formulación de problemas de diseño para la evaluación de la calidad de los productos que se obtienen a lo largo del proceso, en cuanto a originalidad y pertinencia”**, los responsables son el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano y la Dra. María Aguirre Tamez, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido.

6. Informe final del Proyecto de Investigación N-396 titulado **“Desarrollo de la capacidad creativa de los alumnos de Diseño, mejorando los procesos de visualización y representación de sus ideas”**, la responsable es la Mtra. Elvia Palacios Barrera, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido.

7. Reporte final del Proyecto de Investigación N-303 titulado **“El glifo en el periodo clásico de Teotihuacán y su potencial como unidad para la representación y escritura”**, el responsable es el Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido.

Continúa con los dictámenes de cancelación:

8. Cancelación del Proyecto de Investigación N-022 titulado “**Ciudadanía y modernización en la Cd. México y Chicago a principios del siglo: el caso del transporte público**”, el responsable es el Dr. George José Leindenberger, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
9. Cancelación del Proyecto de Investigación N-045 titulado “**Símbolo y rituales en el proceso de mestizaje. Estudio icnográfico y visual sobre la cultura totonaca y la influencia de la tercera raíz (cultura africana), en el estado de Veracruz 94-98**”, la responsable es la Dra. Fogarty O’Mahoney Oweena, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
10. Cancelación del Proyecto de Investigación N-101 titulado “**La Ciudad de México: espacio de expresiones ciudadanas y reconstrucción de identidades urbanas**”, el responsable es el Dr. Sergio Tamayo Flores, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
11. Cancelación del Proyecto de Investigación N-152 titulado “**La historia de los tranvías y del transporte público en el valle de México en el siglo XX: urbanismo, sociedad y política**”, el responsable es el Dr. George José Leindenberger, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
12. Cancelación del Proyecto de Investigación N-164 titulado “**Émile Durkheim, Georg Simmel y Max Weber: Problemas teóricos y políticos en el análisis de la Ciudad y lo urbano**”, el responsable es el Dr. Ariel Rodríguez Kuri, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
13. Cancelación del Proyecto de Investigación N-182 titulado “**Arquitectura Islámica en la India**”, la responsable es la Dra. María del Pilar Tonda Magallón, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
14. Cancelación del Proyecto de Investigación N-254 titulado “**Pasado y presente en los procesos urbanos**”, el responsable es el Dr. Sergio Tamayo Flores, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
15. Cancelación del Proyecto de Investigación N-279 titulado “**Batallón de San Patricio**”, la responsable es la Dra. Fogarty O’Mahoney Oweena, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
16. Cancelación del Proyecto de Investigación N-280 titulado “**Investigación y Creación Intermedia-ICI**”, la responsable es la Dra. Fogarty O’Mahoney

Oweena, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

17. Cancelación del Proyecto de Investigación N-333 titulado “**Arquitectura Contemporánea**”, el responsable es el Arq. Salvador Ramón Ortega y Rivero, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la cancelación de los diez Proyectos, la cual es aprobada por unanimidad.

Finaliza con los dictámenes de Terminación:

18. Terminación del Proyecto de Investigación N-268 titulado “**Criterios para la formulación de problemas de diseño y para la evaluación de la calidad de los productos que se obtienen a lo largo del proceso, en cuanto a su originalidad y pertinencia**”, los responsables son el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano y la Dra. María Aguirre Tamez, adscrito al Programa de Investigación P-036 “Innovación en la enseñanza-aprendizaje en el diseño de productos”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la terminación del Proyecto, la cual es aprobada por unanimidad.

19. Terminación del Proyecto de Investigación N-396 titulado “**Desarrollo de la capacidad creativa de los alumnos de Diseño, mejorando los procesos de visualización y representación de sus ideas**”, la responsable es la Mtra. Elvia Palacios Barrera, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación y educación para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa en el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la terminación del Proyecto, la cual es aprobada por unanimidad.

20. Terminación del Proyecto de Investigación N-303 titulado “**El glifo en el periodo clásico de Teotihuacán y su potencial como unidad para la representación y escritura**”, el responsable es el Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la terminación del Proyecto, la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 568-8

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro de Proyectos de Investigación

N-495 “Nuevas tendencias y propuestas de la Semiótica de la imagen”, la responsable es la Dra. María Teresa Olalde Ramos, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la Imagen Visual”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-496 “La expansión de la imagen en la era de las redes sociales”, el responsable es el D.C.G. Manuel de la Cera Alonso y Parada, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la Imagen Visual”, que finaliza en el trimestre 21-I y que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Prórroga de Proyectos de Investigación

N-416 titulado “El diseño en la sustentabilidad aplicado a proyectos a favor de la preservación del entorno”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 19-O y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Cancelación de Proyectos de Investigación

N-022 titulado “Ciudadanía y modernización en la Cd. México y Chicago a principios del siglo: el caso del transporte público”, el responsable es el Dr. George José Leindenberger, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-045 titulado “Símbolo y rituales en el proceso de mestizaje. Estudio icnográfico y visual sobre la cultura totonaca y la influencia de la tercera raíz (cultura africana), en el estado de Veracruz 94-98”, la responsable es la Dra. Fogarty O’Mahoney Oweena, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-101 titulado “La Ciudad de México: espacio de expresiones ciudadanas y reconstrucción de identidades urbanas”, el responsable es el Dr. Sergio Tamayo Flores, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-152 titulado “La historia de los tranvías y del transporte público en el valle de México en el siglo XX: urbanismo, sociedad y política”, el responsable es el Dr. George José Leindenberger, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-164 titulado “Émile Durkheim, Georg Simmel y Max Weber: Problemas teóricos y políticos en el análisis de la Ciudad y lo urbano”, el responsable es el Dr. Ariel Rodríguez Kuri, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-182 titulado “Arquitectura Islámica en la India”, la responsable es la Dra. María del Pilar Tonda Magallón, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-254 titulado “Pasado y presente en los procesos urbanos”, el responsable es el Dr. Sergio Tamayo Flores, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-279 titulado “Batallón de San Patricio”, la responsable es la Dra. Fogarty O’Mahoney Oweena, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-280 titulado “Investigación y Creación Intermedia-ICI”, la responsable es la Dra. Fogarty O’Mahoney Oweena, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-333 titulado “Arquitectura Contemporánea”, el responsable es el Arq. Salvador Ramón Ortega y Rivero, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Terminación de Proyectos de Investigación

N-268 titulado “Criterios para la formulación de problemas de diseño y para la evaluación de la calidad de los productos que se obtienen a lo largo del proceso, en cuanto a su originalidad y pertenencia”, los responsables son el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano y la Dra. María Aguirre Tamez, adscrito al Programa de Investigación P-036 “Innovación en la enseñanza-aprendizaje en el diseño de productos”, que

presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-396 titulado “Desarrollo de la capacidad creativa de los alumnos de Diseño, mejorando los procesos de visualización y representación de sus ideas”, la responsable es la Mtra. Elvia Palacios Barrera, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación y educación para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa en el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-303 titulado “El glifo en el periodo clásico de Teotihuacán y su potencial como unidad para la representación y escritura”, el responsable es el Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía”, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción del Informe que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente expone los Dictámenes de la Comisión:

1. **Seminario Autocrítica de CyAD de la UAM Azcapotzalco**, que se realizó los días 15 y 16 de julio de 2019, con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Dr. Eduardo Langagne Ortega y la Mtra. Irma López Arredondo, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación del Seminario, la cual es aprobada por unanimidad.

2. **V Seminario de Investigación sobre Diseño y Tecnologías de la Información**, que se realizará los días 14 y 15 de octubre de 2019, con

una duración de 14 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 participantes; coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación del Seminario, la cual es aprobada por unanimidad.

Presenta el siguiente Informe:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinador o por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
5/7/19	Procesos y Técnicas de Realización	Aplicación de Hardware libre para el Diseño (1ª. Parte Introducción al Arduino)	Dr. Edwing Antonio Almeida	100%	100%	12 (7 internos hombres y 4 mujeres, 1 externo hombre)	\$5,000
5/7/19	Coordinación	Diplomado en Electrónica para Diseñadores y Artistas	D.C.G. Andrés Suárez Yáñez	100%	95%	25 (24 internos y 1 externo)	\$10,000

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Acuerdo 568-9

Aprobación de los siguientes cursos de actualización:

Seminario Autocrítica de CyAD de la UAM Azcapotzalco, que se realizó los días 15 y 16 de

julio de 2019, con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Dr. Eduardo Langagne Ortega y la Mtra. Irma López Arredondo, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

V Seminario de Investigación sobre Diseño y Tecnologías de la Información, que se realizará los días 14 y 15 de octubre de 2019, con una duración de 14 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 participantes; coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

8. Designación, en su caso, de tres órganos personales y cuatro representantes del sector de los alumnos para completar la integración de las siguientes comisiones:

El Presidente solicita propuesta para completar la integración de las Comisiones.

a) Un órgano personal y un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*

Se propone por parte de los órganos personales a la D.C.G. Dulce María Castro Val. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada una por unanimidad

La representación de los alumnos quedó vacante.

Acuerdo 568-10

Designación de la D.C.G. Dulce María Castro Val para completar la integración de la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*

La representación de los alumnos quedó vacante.

- b) **Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

La representación de los alumnos quedó vacante.

Acuerdo 568-11

La representación de los alumnos quedó vacante para completar la integración de la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

- c) **Un órgano personal para la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

Se propone por parte de los órganos personales a la D.C.G. Dulce María Castro Val. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 568-12

Designación de la D.C.G. Dulce María Castro Val para completar la integración de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación,*

para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

- d) **Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.***

La representación de los alumnos quedó vacante.

Acuerdo 568-13

*La representación de los alumnos quedó vacante para completar la integración de la **Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.***

- e) **Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

Se propone por parte de los alumnos al Sr. Bryan Chanes. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 568-14

Designación del Sr. Bryan Chanes Hernández para completar la integración de la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

- f) **Un órgano personal para la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.**

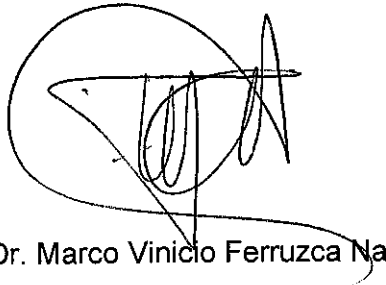
Se propone por parte de los órganos personales a la D.C.G. Dulce María Castro Val. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 568-15

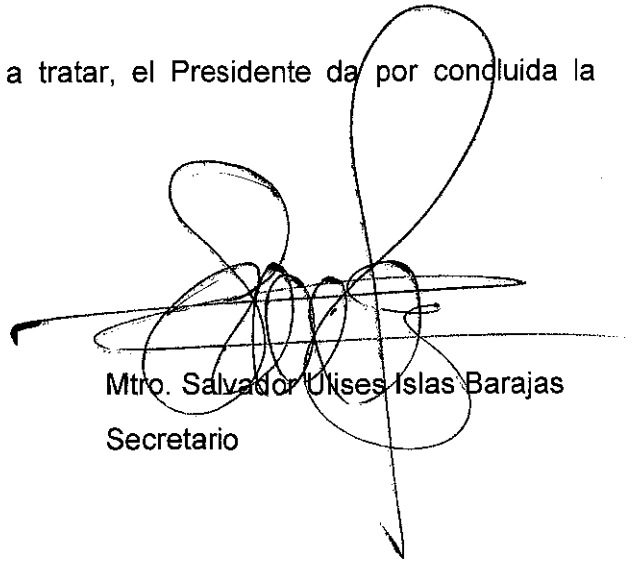
Designación de la D.C.G. Dulce María Castro Val para completar la integración de la *Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*

9. Asuntos generales.

Al no haber asuntos generales a tratar, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 11:23 horas.



Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario